



DTAI

202537500746411

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 11 de 2025

Señor(a)

ANONIMO
Sin_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al radicado IDU No. 202552600923092. Radicado Alcaldía Local No. 20256820302911. Reporte de hueco en la Calle 27 Sur por Carrera 13. Contrato IDU 1695 de 2020

Cordial saludo,

En atención a la solicitud realizada mediante el radicado de la referencia, mediante el cual se realiza la siguiente petición: “(...) *Solicitud red social Instagram calle 27 sur con carrera 13 hueco gigante (...)*”, se informa que, la Calle 27 Sur entre Carrera 14 y Carrera 13 calzada sur sentido occidente-oriente que corresponde al CIV 18001195 PK_ID 91022955, fue intervenida mediante actividades de mantenimiento periódico ejecutada en el marco del Contrato IDU-1695-2020, cuyo objeto contractual es: “ EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. - GRUPO 1” y cuenta con póliza de estabilidad vigente a la fecha.

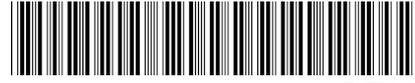
Es importante aclarar que, el daño reportado se encuentra fuera de la meta física amparada bajo el citado contrato. No obstante, se realizó visita técnica al sitio descrito el día 17 de junio, en la cual se evidenció que el daño reportado en la calzada sur de la Calle 27 Sur, sentido occidente-oriente fue objeto de reparación.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



DTAI

202537500746411

Información Pública

Al responder cite este número

Se adjunta registro fotográfico:



Se pone en copia de esta comunicación a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe y a la Unidad de Mantenimiento Vial con el fin de que conozcan la información y la respuesta dada al peticionario.

Cordialmente,

JOHANNA MARIA SANTACRUZ PEÑA

Directora Técnica de Administración de Infraestructura

Firma mecánica generada el 11-07-2025 12:13:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 32 23 62 SUR - cdi.ruribe@gobiernobogota.gov.co

Con Copia a: ANÓNIMO - Bogotá DC - Bogotá - KR 14 27 05 Sur. - @_SEBAS_CV_

Con Copia a: UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL - Bogotá DC - Bogotá - CALLE 26 69 76 EDIFICIO ELEMENTO TORRE 1 PISO 3 - correspondencia@umv.gov.co

Elaboró: MARIA ALEXANDRA PENA COTE-Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Revisó: Edgar Alfonso Mossos – Dirección Técnica de Administración de Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2